

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP IQUITOS CAPACITÓ A COMUNIDADES NATIVAS DE CABALLOCOCHA



El pasado 22 de marzo, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a través de la Zona Registral N° IV- Sede Iquitos, capacitó a los Apus, presidentes, secretarios y vocales de 30 comunidades nativas de la localidad de Caballococha, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

Especialistas de la Oficina Registral de Iquitos se trasladaron hasta la mencionada localidad, ubicada en la frontera con Brasil y Colombia, a fin de brindar el taller “Regularización e inscripción de las juntas directivas de las comunidades nativas”, cuyo objetivo fue proponer pautas y recomendaciones, sobre la base de las leyes vigentes, para facilitar y viabilizar la inscripción registral de las comunidades nativas.

Participaron del taller las comunidades de 1° de Setiembre, Nazareth, Buen Jardín del Cayarú, Edén de la Frontera, Isla del Tigre, Reubicación San Antonio, Nueva Jerusalén de Erene, Cuchillo Cocha, Nueva Creación, San Miguel, entre otras, todas pertenecientes a la provincia de Caballococha.

El taller también contó con la participación de representantes de diversas asociaciones y comunidades campesinas de la región, a quienes se les instruyó de acuerdo a su problemática.

La actividad se realizó en coordinación con la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, la Dirección Regional Agraria de Loreto -a través de la Agencia Agraria de Caballococha-, y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), toda vez que las comunidades nativas vienen recibiendo apoyo gubernamental, por lo que es necesario que sus consejos directivos vigentes se encuentren debidamente inscritos en el Registro de Personas Jurídicas de la Sunarp.

Iquitos, 25 de marzo de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP